



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SUB-DEPTO. DE ADQUISICIONES

Parral,

Nº 6131

18 Dic 2012

DECRETO EXENTO

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública ID 4159-36-L112 denominada "Material Deportivo Talleres Escuela Francisco Maureira Talquita".
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas al proceso de Licitación "Material Deportivo Talleres Escuela Francisco Maureira Talquita" el proveedor María Marcela Miralles Caicedo, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

DECRETO:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública ID 4159-36-L112 denominada "Material Deportivo Talleres Escuela Francisco Maureira Talquita", al proveedor María Marcela Miralles Caicedo Rut. 6.465.597-3 por un Monto Total de \$608.000.- (Impuesto Incluido).

IMPUTESE, la totalidad del gasto que representa el presente Decreto a los fondos del Proyecto de Apoyo al Deporte y Recreación, al Ítem 214.05.01.056 "Proyecto de Apoyo al Deporte y Recreación" del Presupuesto D.A.E.M. 2.012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL


PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/IDH/ARC/WBF/JAR/arss.-
DISTRIBUCION:

- 1.-Ilustre Municipalidad de Parral.
- 2.-Abogado D.A.E.M. Parral.
- 3.-Adquisiciones D.A.E.M. Parral.
- 4.-Finanzas D.A.E.M. Parral.
- 5.-Archivo D.A.E.M. Parral.


DIRECTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
COMISION MUNICIPAL DE
PARRAL
Walter Belmar Fuentealba